PODER JUDICIAL DEL PERU CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA JUNIN SEDE PAMPAS (Jr. Mariscal Caceres Nro. 1555)

CEDULA ELECTRONICA

25/11/2021 16:40:15 Pag 1 de 1 Número de Digitalización 0000561302-2021-ANX-JP-FC

CONCHA SAENZ YULISSA MEDALITT



420210079292021001571502853000521

NOTIFICACION N°7929-2021-JP-FC

EXPEDIENTE 00157-2021-0-1502-JP-FC-01 JUZGADO JUZGADO DE PAZ LETRADO - SEDE PAMPAS JUEZ ESPECIALISTA LEGAL

ALIMENTOS MATERIA

DEMANDANTE : RIVERA OREGON, JHENYFER MARITZA

DEMANDADO : LAZARO HUAMAN, EDISON

DE LA CRUZ HIDALGO ZEIDA

DESTINATARIO LAZARO HUAMAN EDISON

DIRECCION : Dirección Electrónica - N°11101

Se adjunta Resolución SEIS de fecha 23/11/2021 a Fjs: 1

ANEXANDO LO SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN Nº06

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

JUZGADO DE PAZ LETRADO - SEDE PAMPAS EXPEDIENTE : 00157-2021-0-1502-JP-FC-01

MATERIA : ALIMENTOS

JUEZ : DE LA CRUZ HIDALGO ZEIDA
ESPECIALISTA : CONCHA SAENZ YULISSA MEDALITT
DEMANDADO : LAZARO HUAMAN, EDISON
DEMANDANTE : RIVERA OREGON, JHENYFER MARITZA

RESOLUCIÓN NÚMERO SEIS:

Pampas, veintitrés de noviembre Del año dos mil veintiuno.-

DADO CUENTA: En la fecha, a la Carta N° 242-2021-BN/0451, remitido por el Banco de la Nación – Agencia Pampas; POR RECIBIDO el mismo y a la Cuenta de Ahorros Judicial N° 04-451-414610, el mismo que servirá exclusivamente para que el demandado efectué el depósito judicial por concepto de alimentos, TÉNGASE presente y a CONOCIMIENTO del demandado.